



Manta, 13 de diciembre 2017

Sr. Arquitecto
LUIS FELIPE CARGUAITONGO PUEBLA

Manta - Ecuador
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía constructora Manabí estructural CONMAESA S.A. con acta Numero 010-2017 realizada el día 10 de diciembre del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** para un periodo estatutario de 2 años.

Como **GERENTE GENERAL** le corresponde representar legal, judicial y extra judicial a la compañía, además de las atribuciones y facultades que constan en el artículo décimo octavo de los estatutos de la escritura pública de Constitución de la compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A.** fue elevada a escritura pública ante el notario cuarto del cantón Manta Doctor Simón Zambrano Vences el 29 de diciembre del 2009 aprobada por la superintendencia de compañía el 3 de febrero del año 2010 mediante resolución número SC.DIC.P.10.000.43 e inscrita en el registro mercantil de esta ciudad de Manta el 26 de mayo del 2010.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente,

ARAUZ CUJILAN BOLIVAR GEOVANY
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A.** Manta a los 13 días del mes de diciembre del 2017.

LUIS FELIPE CARGUAITONGO PUEBLA
Cj: 1307489680



V 4343 V 4242
Revisión 3105694





ACTA DE ACCIONISTAS 012 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A"

En la ciudad de Manta a los 10 días del mes de diciembre del 2017, en las oficinas de la Compañía "CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A" ubicada en la parroquia Los Esteros, ciudadela Los Almendros de esta ciudad de Manta, comparecen los accionistas PATRICIA ELENA CARGUAITONGO PUEBLA de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula CI: 1304798554, representando el 0.68% de las acciones ordinarias y nominativas; y la señora Ingeniera ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula 1307562684, en su calidad de Presidenta y representando del 99.32% de las acciones, todas y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo previsto en el estatuto social de la compañía, por lo que la presente Junta está facultada de conformidad con la Ley y los estatutos, para tomar resoluciones válidas y efectivas. Previa a la instalación la Presidenta de la Compañía "CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A, señora Ingeniera ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ, nombra a un secretario ad-hoc, dignidad que recae en la persona del SR ARAUZ CUJILAN BOLIVAR GEOVANY, seguidamente se constata la presencia del quórum reglamentario, y estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, se declara automáticamente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por lo que el pleno de la junta, deciden resolver sobre el siguiente único punto del orden del día, el mismos que es aprobados por unanimidad.

PUNTO ÚNICO. - RENOVACION DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A., PARA EL PERIODO DESDE EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2017 HASTA EL 10 DEDICIEMBRE DEL 2019.

Tras varias deliberaciones, la señora accionista PATRICIA ELENA CARGUAITONGO PUEBLA propone a la Junta nuevamente los nombres del **ARQUITECTO LUIS FELIPE CARGUAITONGO PUEBLA** con cédula de ciudadanía N° 1307489680, para que ejerza las funciones de Gerente General junto con la **INGENIERA ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ** de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula 1307562684 como Presidenta, en virtud de la buena labor realizada en el periodo anterior a favor de la compañía, donde se evidencio el crecimiento técnico y económico de la misma. Luego de lo cual, tras analizar esta propuesta y sin existir otra moción, los socios presentes en esta Junta General deciden por mayoría designar en calidad de Gerente General de la empresa al prenombrado **ARQUITECTO**, a quien se les conferirá de inmediato su respectivo nombramiento, por un periodo estatutario de tiempo de **DOS AÑOS**.

Luego de todo lo manifestado, la junta en forma expresa autoriza a los reelegidos Gerente General y Presidente de la empresa, **ARQUITECTO LUIS FELIPE CARGUAITONGO PUEBLA** e **INGENIERA ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ** respectivamente, para que realicen todos los trámites de ser necesarios tendientes a la legalización de los nombramientos, su inscripción en los Registros competentes y demás actos conexos.

El presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada es aprobada en su integridad por la Junta General, así mismo unánimemente.



No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta Universal, Firmando para constancia los presentes en ella en esta misma fecha.

RESOLUCIÓN.-

Con un acuerdo del 100%, resuelven mediante junta general extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía constructora Manabí estructural CONMAESA S.A. realizada el día 10 de diciembre del 2017 nombrar nuevamente como GERENTE GENERAL al ARQ. LUIS FELIPE CARGUAITONGO PUEBLA con cédula de ciudadanía N° 1307489680 y a la INGENIERA ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula 1307562684 como Presidenta, para un periodo estatutario de 2 años.

Como GERENTE GENERAL y PRESIDENTE respectivamente les corresponderán realizar todas las atribuciones y facultades que constan en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la escritura pública de Constitución de la compañía.

Se autoriza a realizar los trámites a fin que a nombre de la Junta General y Universal de accionista de esta compañía, comparezca a una de las Notarías Pública de esta ciudad de Manta, y suscriba por sus propios derechos y los que representa el presente nombramiento General y Presidente en los términos indicados en esta resolución.

Sin ningún otro punto que tratar, el Director de debates ordena un receso para la elaboración de la presente acta, realizado esto y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos, en señal de aceptación y de conformidad unánime.-

Sin más asuntos que tratar, la presente junta se declaró concluida a las 12.00 horas del día, y el presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior, procediendo los señores accionistas, secretario a la suscripción de la misma.


ENMA ENCARNACIÓN VÉLEZ
CC. No 130756268-4
PRESIDENTA


PATRICIA ELENA CARGUAITONGO PUEBLA
CC. No 130479855-4
ACCIONISTA


ARQ. LUIS F CARGUAITONGO PUEBLA
C C. No 1307489680
GERENTE GENERAL


ARAUZ CUJILAN BOLIVAR GEOVANY
CC. No091232848-1
SECRETARIO AD-HOC

